

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS**

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO: 04/07/2023

ESTADO ELECTRÓNICO N° 093

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2021-00093-00	VERBAL	JOSÉ ALBEIRO GARCÍA MONTES	EDGAR LÓPEZ BERNAL Y OTRO	30/06/2023	AUTO ORDENA ARCHIVO
17-174-40-89-004-2021-00191-00	EJECUTIVO	MELVA LEON TRUJILLO Y OTRO	JOSÉ ALEJANDRO AGUDELO GUZMÁN	30/06/2023	AUTO LIQUIDACION COSTAS
17-174-40-89-004-2023-00090-00	EJECUTIVO	COOPNALSERVIS	GLORIA ELISABETH GARCÍA MOSCOSO	30/06/2023	AUTO LIQUIDACION COSTAS

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy CUATRO (4) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las 8:00 de la mañana.



LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria